

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 647, de fecha 08 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8508

Se acuerda, complementando el acuerdo N° 8506 adoptado en sesión ordinaria N° 647, en el marco de la comisión evaluadora del Convenio de Programación Plan de Desarrollo de la Red Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo 2011-2018, suscrito entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, notificar al Seremi de Salud, en calidad de secretario técnico de la comisión evaluadora de este convenio, sobre la actualización de la representación del Consejo Regional:

- Raúl Godoy Barraza como titular y José Montoya Ángel como suplente por la provincia de Elqui.
- Lidia Zapata Pastén como titular y Teodoro Aguirre Álvarez como suplente por la provincia de Limarí.
- Macarena Matas Picart como titular y el Sr. Leonardo Pastén Silva como suplente por la provincia de Choapa.

Concurren también a esta comisión el Sr. Carlos Galleguillos en su calidad de presidente de la comisión de la Salud y deportes, y en su suplencia Macarena Matas como vicepresidenta.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL